



ANUNCIO LICITACIÓN

En cumplimiento de lo acordado por Resolución de la Presidencia del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, se anuncia la contratación de las instalaciones eléctricas para los actos que organice el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, durante el año 2012 mediante procedimiento abierto y tramitación de urgencia.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Presidente del Organismo Autónomo.
- b) Dependencia que tramita el procedimiento: administración
- c) Número de expediente: 2011239

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: la contratación de las instalaciones eléctricas para los actos que organice el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación de urgencia
- b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto de contratación

.- Se señala como precio máximo de licitación total TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMO (306.585,41€) excluido IGIC al 5% por importe de QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (15.329,27€) **TOTAL TRESCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CATORCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (321.914,68€)** determinándose, según pliego de cláusulas técnicas de contratación, en función de los precios unitarios. La oferta deberá incluir directamente en el precio el importe del IGIC, si bien deberá detallarse expresamente.

Detalle de precios por Lotes, sin IGIC:

LOTE	CONCEPTO	IMPORTE
A	FIESTAS DE CARNAVAL EN EL RECINTO FERIA	64.192,00
B	CARNAVAL EN LA CALLE	119.823,41
	Gastos de trámites* Lotes A y B	8.552,00
C	FIESTAS DE MAYO	47.368,00
D	FIESTAS DE BARRIOS	66.650,00

5. Garantías:

- a) provisional: no se exige
- b) definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Organismo Autónomo de Fiestas
- b) Domicilio: Antonio Domínguez Alfonso, N° 7
- c) Localidad y Código Postal: Santa Cruz de Tenerife, c.p 38003
- d) Teléfono: 922- 606488/6544
- e) Telefax: 922- 242366
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día hábil del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: las proposiciones podrán presentarse mediante entrega en el registro de entrada del organismo autónomo de Fiestas, mediante envío por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el



**Excmo. Ayuntamiento de
Santa Cruz de Tenerife**
Organismo Autónomo de Fiestas
y Actividades Recreativas

mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de proposiciones, durante el plazo de OCHO DÍAS NATURALES contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOP, y en horas de nueve a trece.

8. Apertura de las ofertas:

En dependencias del organismo y tendrá lugar conforme a lo establecido en las Cláusulas Administrativas Particulares del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

10. Modelo de proposición: el recogido como MODELO del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Página Web donde se pueden conseguir los Pliegos: Perfil del Contratante de la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, www.santacruzdetenerife.es

En Santa Cruz de Tenerife a, 27 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE
DEL ORGANISMO AUTÓNOMO D EFIESTAS
Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Fernando Ballesteros Ballester